

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 4 DE ABRIL DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA EXPRESO BOLIVARIANO C. LTDA.

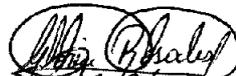
En la Ciudad de Latacunga día miércoles CUATRO de abril del 2018, siendo las 16h10 se constituye en sesión de Junta General Ordinaria, los siguientes señores socios de la Compañía Expreso Bolivariano C. Ltda. de la Ciudad de Latacunga, con la asistencia de los siguientes señores socios: Rivera Chango Carmen Alicia; Rosales Imbago Gloria Fabiola; Rosalez Espinoza Eloy; Razo Ocaña Edwin Eduardo; Razo Saragozín Marco Eduardo; y el señor Hugo Ramiro Razo Ocaña en representación del socio señor Jorge Razo Ocaña.-El señor Presidente Eduardo Razo Ocaña presenta un cordial saludo a los señores asistentes y declara instalada la Junta, solicitando la debida autorización para que actúe como Secretario Adhoc el señor Washington García, quien acepta y se le solicita que se sirva dar lectura la convocatoria, la misma que en forma textual dice:- SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía Expreso Bolivariano C. Ltda.- Se cita con el carácter de obligatorio a los señores socios de la Compañía Expreso Bolivariano C. Ltda. a la junta general ordinaria a realizarse el día miércoles 4 de abril del 2018 a las 16H00 (cuatro de la tarde) en el domicilio de la compañía Ciudadela Sigsicalle Norte, Pasaje Luis Godín y Calle Pedro Vicente, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; para tratar el siguiente orden del día:-1.- Registro de asistentes e instalación de la Junta General.- 2.- Informes de los señores Presidente y Gerente.- 3. Lectura y análisis de los balances del período económico del año 2017.- 4.- Resoluciones.- 5.-

Aprobación del acta.- 6.- Clausura de la junta general.- Latacunga, 20 de marzo del 2018.- NOTA: Por ser la segunda convocatoria, la junta general se realizará con la asistencia de los señores socios presentes.- (Firmado) Eduardo Razo Ocaña. Presidente.- Marco Razo Saragozín Gerente.- Concluída con la lectura de la convocatoria, se trata el PUNTO UNO. Registro de asistencia e instalación de la junta general. Este punto está cumplido, en virtud de ser la segunda convocatoria con la asistencia de los señores socios ya mencionados.- Punto Dos.- Informes de los señores Presidente y Gerente.- Al respecto el señor presidente solicita que por secretaría se den lectura a los informes presentados. Se continúa con la sesión y el señor secretario procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que son puestos a consideración de los socios asistentes, el socio señor Eloy Rosalez, eleva a moción que se aprueben en virtud de que lo manifestado en dichos informes reflejan las gestiones cumplidas en el año 2017, puesto a consideración son aprobados.- Se continúa con la sesión pasando al PUNTO TRES:- Lectura y análisis de los balances del período económico del año 2017.- El señor Gerente, pide que el señor contador nos haga conocer dichos balances, así se procede y se los da lectura entregando además las informaciones pertinentes solicitadas. Una vez concluídos, el señor Gerente pone a consideración de la sala y, son aprobados por unanimidad.- Se continúa con la junta, pasando al PUNTO CUATRO:- Resoluciones. Como en cada uno de los puntos tratados se han venido resolviendo, en tal virtud este punto se encuentra evacuado.- Se prosigue con la sesión, pasando a tratarse el PUNTO CINCO: Aprobación del acta.- Al respecto el señor Secretario Adhoc, solicita al señor Presidente que se sirva solicitar a los señores asistentes a la junta un receso

de media hora para poder redactar el acta, así se procede concediendo los treinta minutos, siendo las 16h50.- Se continúa con la sesión, cuando son la 17h20, se reinstala la junta y el señor presidente, solicita se de lectura al acta, la misma que es dada lectura sin interrupción alguna la que, una vez concluída es puesta a consideración de la sala; y, es aprobada por todos los asistentes sin ninguna objeción.- Se prosigue con la junta general, pasando al PUNTO SEIS: Clausura de la sesión de la presente junta general:- El señor presidente agradece por la asistencia a la presente junta general. Por no haber ningún punto por resolverse, da por clausurada la misma, cuando son las 18h10, firmando para constancia y conformidad en unidad de acto. -----



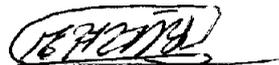
Sra. Carmen Alicia Rivera Chango
SOCIA.



Sra. Gloria Fabiola Rosales Imbago.
SOCIA.



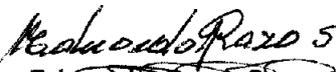
Sr. Eloy Rosales Espinoza
SOCIO.



Sr. Edwin Eduardo Razo Ocaña
PRESIDENTE



Sr. Hugo Ramiro Razo Ocaña
APODERADO.



Sr. Marco Eduardo Razo Saragozin
GERENTE.



Sr. CPA. Washington García A.
SECRETARIO ADHOC.